



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6605
DESPACHO DE LA ALCALDESA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PATRICIO MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO EN EL MSDE”

DISCURSO DE LA ALCALDESA EN LA OFRENDA FLORAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL 203 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL PADRE DE LA PATRIA, JUAN PABLO DUARTE, 26-1-16:

- LIC. CRISTINA LIZARDO, HONORABLE SENADORA DE LA PROVINCIA Y PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA,
- HONORABLE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DR. JUAN FRÍAS,
- LIC. ANA TEJEDA, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,,
- DISTINGUIDA DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN, LIC. SOBEYDA SANCHEZ,
- LIC. MARÍA ELENA CRUZ, VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD UTESA, EN SASNTO DOMINGO ESTE,
- HONORABLE MAGISTRADA FISCAL OLGA DINÁ LLAVERRÍAS,
- DISTINGUIDO DIRECTOR GENERAL DE EMBELLECIMIENTO, COMPAÑERO CESAR LÓPEZ,
- DISTINGUIDO GOBERNADOR DEL FARO A COLÓN, LIC. _____
- LIC. JUAN LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL,
- LIC. FANNY SANTANA, HONORABLE VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLES VOCEROS DE LOS BLOQUES DE REGIDORES,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA COMISIÒN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS DEL BICENTENARIO DEL PATRICIO MATÍAS RAMÒN MELLA Y CASTILLO,
- COMPAÑEROS DE LABOBRES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO,
- QUERIDOS ESTUDIANTES DE NUESTRO MUNICIPIO,
- INVITADOS ESPECIALES,
- DISTINGUIDOS AMIGOS DE LA PRENSA,
- BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES:

Con profundos sentimientos patrióticos, las autoridades municipales, en representación de los laboriosos habitantes de Santo Domingo Este, acudimos a este emblemático escenario para reverenciar a quien por siempre merece los máximos honores de los dominicanos, en la celebración del 203 aniversario del natalicio del fundador de nuestra Nación, el genial e ilustre General Juan Pablo Duarte.

Con esta patriótica actividad de hoy, también estamos iniciando la celebración del Mes de la Patria en nuestro Municipio, con dos situaciones muy especiales:

1ro. Este 26 de enero lo consideramos el momento más apropiado para empezar a festejar el **Bicentenario del nacimiento del prócer Matías Ramón Mella y Castillo**, autor del memorable trabucazo del 27 de febrero del 1844 y, a quien por sus valiosos aportes a la creación de nuestra nacionalidad y la fundación del Estado dominicano, ocupa el merecido sitio de **Padre de la Patria**, conformando la ilustre trilogía de patricios junto a Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez.

Con ese noble propósito, en este acto, nos acompañan los distinguidos munícipes que forman la Comisión Organizadora del programa de un amplio y significativo conjunto de actividades que, mediante la Resolución No. 30-15, aprobó nuestro honorable Concejo de Regidores, para festejar, con la dignidad que se merece, el histórico Bicentenario del prócer Matías Ramón Mella y Castillo, en nuestro Municipio.

2do. Este patriótico ceremonial, con el que estamos rindiendo honores a los Generales y patricio Duarte y Mella, en calidad de Padres de la Patria, es una positiva tradición institucional que, desde el año 2006, estableció en este Municipio el súper Alcalde Juan de los Santos, quien, por designio de

la vida y el trágico acontecimiento que estremeció al país, el pasado 15 de diciembre, no está físicamente, como siempre fue su puntual cumplimiento.

Es cierto, el súper Alcalde Juan de los Santos se encuentra, físicamente, ausente, pero la realización y contenido de este patriótico acto es una muestra fehaciente de que, espiritual y sentimentalmente, Juan de los Santos está presente porque **¡Juancito Vive!, ¡Juancito Vive!**

Con esta ofrenda floral estamos reiterando los sinceros sentimientos de gratitud, respeto y eterna admiración que albergan nuestros laboriosos munícipes hacia las visionarias ideas, valientes acciones y ejemplar vida de abnegación del General Juan Pablo Duarte, Padre indiscutible de la República Dominicana.

También es una manifestación de los objetivos de nuestro inolvidable súper Alcalde Juan de los Santos, con las celebraciones institucionales de las efemérides de la Patria, nos proponemos continuar haciendo aportes para conservar la memoria histórica, mantener en la cúspide de la gloria a los héroes y mártires de la dominicanidad, y sembrar entre nuestro jóvenes, en especial en nuestros apreciados estudiantes, los valores y principios que heredamos de los Padres de la Patria.

En nuestra juventud ciframos la esperanza de continuar enarbolando con patriótico orgullo nuestra enseña tricolor, la promoción de los ideales de Duarte, Sánchez, Mella y los Trinitarios que, sin lugar a dudas son las garantías para consolidar la paz, el estado social de derecho, la democracia, las libertades y defender la soberanía nacional que, gracias a la visión y sacrificios de ellos, disfruta el pueblo dominicano.

Mientras tanto, hoy, que estamos celebrando el 203 aniversario del nacimiento del sublime patricio Juan Pablo Duarte, es propicia la ocasión para reiterar con esta ofrenda floral que para los pobladores de Santo Domingo Este, el Padre de la Patria es sinónimo de abnegación, de positivas estrategias y de lucha sin descanso por los mejores intereses de la Patria, lo cual es motivo de inspiración para las presentes y futuras generaciones que debemos asumir como ejemplo sin igual, de respeto y de permanente solidaridad entre los dominicanos.

Esas son las mejores formas de honrar a los patricios Juan Pablo Duarte y Matías Ramón Mella y Castillo y al dar gracias a Dios le rogamos que siga protegiendo la soberanía de la Patria y derrame sus bendiciones sobre el pueblo dominicano y, en especial, sobre los habitantes del municipio Santo Domingo Este.

¡CELEBREMOS CON PATRIÓTICO ORGULLO EL BICENTENARIO DEL PATRICIO MATÍAS RAMÓN MELLA!

¡GLORIA ETERNA A JUAN PABLO DUARTE, PADRE DE LA PATRIA!

¡QUE VIVA LA REPUBLICA DOMINICANA, LIBRE E INDEPENDIENTE DE TODA POTENCIA EXTRANJERA, COMO LA CONCIBIÓ JUAN PABLO DUARTE!!

Muchas gracias,

JEANNETTE MEDINA LUCIANO,
Alcaldesa.

26 de enero del 2016.